

FODEIN 2020

por CARLOS ALFONSO LAVERDE RODRÍGUEZ

Fecha de entrega: 09-ago-2019 05:25p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1158971861

Nombre del archivo: 20707_CARLOS_ALFONSO_LAVERDE_RODRIGUEZ_FODEIN_2020_150826_291881706.doc (436K)

Total de palabras: 4009

Total de caracteres: 23847



DECIMOQUINTA CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN 2020

Título del proyecto	
Economías colaborativas: redes de apoyo, cooperación y eficiencia en los prestadores de servicios. Caso rappidenderos	
Campo de acción	Transdisciplinariedad - Aporte al PIM
Geográfico: Bogotá; Funcional: Actividades económicas de economías colaborativas; Ocupacional: Servicios (Domicilios); Social: Categoría- Rappidenderos.	El proyecto pretende aportar al PIM desde la Línea de Acción 3. Proyección Social e Investigación Pertinentes, debido a que es un proyecto focalizado que se orienta comprender y orientar un fenómeno socioeconómico.
Articulación con funciones sustantivas y el sector social y productivo	
El proyecto se articula con las funciones sustantivas y el social y productivo en la medida que el objeto de estudio (economías colaborativas) se convierte en un elemento epistemológico que debe tratarse con una postura interdisciplinar; razón por la cual requiere de comprensión, análisis y aplicabilidad, para los rappidenderos. De otro lado, la actividad económica que realiza el sujeto de estudio (rappidenderos) se convierte en una alternativa social que proyecta unas condiciones económicas que deben catalogarse para incluirlas dentro del análisis económico pero desde diferentes enfoques metodológicos.	
Grupo de investigación	Línea de investigación en la que se inscribe el proyecto
Economía y humanismo / Línea de investigación: Economía social	

Nombre del Investigador principal	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
Alexander Sellamén Carzón	https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?co_d_rh=0000002001	0000-0003-2848-8282	https://scholar.google.es/citations?user=S_qxJwAAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Ciencias Económicas y administrativas	Economía	Economía	Economía y humanismo
Nombre del Coinvestigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
Carlos Alfonso Laverde Rodríguez	https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?co_d_rh=0001389558	0000-0003-0772-0337	https://scholar.google.com/citations?user=fupecpCsAAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Ciencias Económicas y administrativas	Economía	Economía	Economía y humanismo



Nombre del Coinvestigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
Héctor Andrés López Naranjo	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvllac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001430735	0000-0003-3460-9466	https://scholar.google.com/citations?view_op=list_works&hl=es&user=m0EeCHEAAAJ

1
15

Resumen de la propuesta

Palabras clave

Las economías colaborativas, como una forma de organización de las actividades económicas, son una tendencia creciente en el país que requiere de modelos de análisis que permitan interpretar sus límites y posibilidades. Esta investigación tiene como objetivo conocer la forma en la que se construyen redes y vínculos de apoyo y cooperación entre los denominados colaboradores, quienes se convierten en parte del éxito y la eficiencia de este nuevo tipo de empresas, en un contexto de precarización laboral y creciente informalidad en el país. La novedad del tema ha hecho que la literatura en el país aún sea escasa y las posibles miradas, limitadas, por lo que este proyecto tiene una intención exploratoria. La metodología propuesta se compone de una revisión y construcción de un modelo de análisis para el caso colombiano, y de una primera fase de carácter etnográfica con fines exploratorios. El resultado del proyecto es un modelo que permitirá profundizar en una segunda fase de investigación las implicaciones en materia social y laboral de este nuevo sistema de negocios.

Economías colaborativas, actividades económicas, vínculos sociales, cooperación, rappitenderos.

Problema de investigación

Las economías colaborativas son una forma de designar una nueva manera de hacer negocios basada en el uso de internet o de la web 2.0. Este tipo de negocios surge en el marco de una filosofía del compartir, de una muestra cooperativa que tiene sus raíces en lo que denominó el sociólogo polaco Sygmunt Bauman Modernidad Líquida (2005), periodo de la humanidad en el que el mito de lo estable y duradero de la modernidad da paso a lo fugaz de la experiencia y al valor del momento presente.

En este contexto la práctica del compartir ha tomado fuerza, y como lo señala Belk (2004) se ha convertido en toda una batalla semántica sobre lo que esto significa. En este momento de apogeo de las redes sociales por internet se invita a compartir experiencias, fotos, videos, la vida misma, sin embargo, esta distinción es cada vez más compleja.

En el mundo económico han surgido tendencias como el consumo colaborativo, los sistemas de intercambio comercial y el consumo basado en el acceso. Compartir se ha convertido en el ideal del desarrollo económico y social instituido en valor supremo, sin embargo, como bien lo ha señalado Belk (2004) el modelo económico actual ha denominado formas de compartir, en su sentido de bienestar colectivo, prácticas que no lo son y que por tanto denomina de pseudo compartir, sin embargo, se han alzado en un valor a alcanzar. La batalla semántica sobre el compartir se ha ganado su espacio en este tipo de



negocios que hacen uso de la fuerza valorativa y simbólica del bienestar común para mostrar como deseable la vinculación a su modelo de negocio.

8

En el caso de plataformas colaborativas hegemónicas y con una importante presencia en el mercado en Colombia como Uber, se denomina socios a quienes prestan los servicios de conducción, la empresa asegura que se generan ganancias en su propio tiempo de acuerdo con la disponibilidad de quien decide vincularse. Este es el mismo caso de empresas como Rappi en las que en su página web asegura que se puede ganar dinero a la par que se continúa disfrutando de la compañía de amigos y familia.

Sin embargo, a pesar de este uso simbólico del compartir y de vincularse como su propio jefe cada vez queda más evidente la desprotección laboral a la que se enfrentan quienes se vinculan a estas empresas para ofrecer sus servicios. El modelo de economía colaborativa sostiene su eficiencia en formaciones microsociales entre sus colaboradores.

Ante el escenario de desprotección de las nuevas formas de economía informal y colaborativa, quienes allí trabajan crean vínculos o lazos débiles que en el sentido que lo plantean Granovetter (1973) tienen un poder explicativo de las relaciones macro que en este contexto permite entender las formas en las que se expresa la precariedad del mercado laboral en Colombia. Nos centraremos en el caso de los rappideros, colaboradores de la empresa Rappi que ha se ha convertido en una de las empresas con mayor crecimiento en el país, según Portafolio (2018) el volumen de este negocio creció en el 2018 un 25% en promedio, con cerca de un millón de entregas.

En otros términos, siguiendo a Granovetter (1973), el análisis de los procesos interpersonales que se desarrollan entre quienes prestan sus servicios en este tipo de empresas, permite comprender la forma en la que la informalidad y la precarización se extienden en el mercado laboral de las denominadas economías colaborativas. En este sentido, la pregunta general de investigación de este proyecto apunta responder ¿cómo se configuran las redes de apoyo y cooperación, en un contexto de precarización laboral, entre quienes prestan sus servicios en empresas de economías colaborativas para hacer eficiente este modelo de negocio, especialmente en el caso de los rappideros de Bogotá?

Justificación

El mercado tiene dinámicas que se expresan mucho más rápido que las respuestas institucionales y legales. En términos sociales las dinámicas que ha supuesto el surgimiento de las economías colaborativas han reconfigurado el panorama que frente a los mercados laborales se tiene conocimiento en la academia.

18

En el caso particular de estas nuevas tendencias, Colombia afronta una gran paradoja: de un lado, el actual gobierno nacional desde su Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad” promociona la denominada economía naranja, economía que entre sus objetivos busca fortalecer el desarrollo de industrias creativas entre las cuales se encuentra la economía colaborativa; mientras que, por otra parte, el crecimiento del desempleo en el país aumenta junto a la informalidad, causa del deterioro de la calidad de vida en particular de las personas pobres y de ingreso medio (CEPAL, 2018).

Las discusiones sobre la forma de regulación o la implementación de este tipo de economía han situado la discusión en un escenario poco explorado por la



academia. En el escenario nacional las investigaciones sobre las condiciones de los denominados colaboradores han sido ampliamente explorado por los medios de comunicación, sin embargo, hay una profunda brecha en el conocimiento que este tipo de economía ha generado en los eslabones más débiles, es decir, en los denominados colaboradores.

Conocer y dar respuestas desde la academia a las consecuencias tanto positivas como negativas de este nuevo tipo de expresiones del mercado laboral apoya en la comprensión y posterior creación de propuestas institucionales y legales para garantizar un acceso efectivo a los derechos laborales de la población más vulnerable.

Objetivo general

Comprender la forma en la que se configuran las redes de apoyo y cooperación, en un contexto de precarización laboral, entre quienes prestan servicios a empresas de economías colaborativas, particularmente en el los rappidenderos de la ciudad de Bogotá.

Objetivos específicos

1. Construir desde un análisis bibliográfico el estado de la cuestión sobre las economías colaborativas desde una perspectiva de su desarrollo en América Latina.
2. Establecer un modelo analítico que permita explicar los vínculos sociales entre quienes prestan sus servicios en empresas de economías colaborativas.
3. Determinar el alcance y relación de las condiciones laborales y sociales de quienes prestan servicios en empresas de economías colaborativas a partir del caso de los rappidenderos.

1

Estado del arte y marco conceptual

4

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones que surgen en el mundo actual, han transformado la dinámica de los mercados en las esferas económicas, políticas y sociales, lo que han permitido una modificación de las formas como se intercambian los bienes y servicios de la sociedad (Ossa, 2017). La literatura acerca de las economías colaborativas se enmarca como “un nuevo modelo económico fundado sobre los principios de la interacción productor-consumidor” (Lain, 2017, p. 2). Si bien, esta propuesta se centra en realizar un análisis de las economías colaborativas, es importante ofrecer un marco de referencia para comprender de dónde se desprende el concepto de la misma. Esto requiere examinar las distintas posturas de economía colaborativa, así como su concepción y estructura funcional.

Concepto de economía colaborativa

No existe aún, ninguna definición ni exacta ni armonizada sobre el término de economías colaborativas. La literatura hace referencia como un “nuevo modelo económico en el que existe una interacción productor-consumidor, conexión horizontal y colaboración entre pares” (Lain, 2017, p. 2), clasificado en cuatro subsectores: Consumo colaborativo, finanzas colaborativas, producción colaborativa y conocimiento abierto (Lain, 2017).



Para Ouishare (2016), enmarca la economía colaborativa dentro de un contexto transaccional haciendo hincapié en la tecnología como medio indispensable y en la reputación como herramienta esencial, la define como “aquello que se ha hecho durante toda la vida, con los círculos más cercanos (familiares y amigos), compartir activos ociosos como el coche, casa, objetos, conocimiento, dinero, y que ahora se hacen con desconocidos, apoyados en plataformas digitales que aportan elementos para generar confianza, tales como la reputación, basada en las valoraciones de los pares tras cada transacción realizada”. (p. 20).

Para Marin (2017), “La economía colaborativa es un modelo de producción económico inclusivo, basado en redes horizontales organizadas en comunidades de personas que generan abundancia a partir de un uso eficiente y/o sostenible de recursos, que promueve el consumo responsable y empodera al ciudadano para participar en la producción” (p. 21). De la misma manera, la economía colaborativa está conformada por los modelos de producción y consumo expresados en una interacción de la oferta y la demanda (generando conexiones de igualdad) a través de plataformas digitales, permitiendo la generación eficiente y sostenible en el aprovechamiento de los bienes y recursos, mediante la utilización, intercambio y/o contraprestación entre los individuos.

Concepción y estructura funcional de las economías colaborativas

Desde el aspecto económico¹⁴ es necesario articular el concepto de economías colaborativas a la concepción y estructura funcional de los mercados: en primera instancia, la teoría de la economía del bienestar, y el teorema de Coase, son pilares básicos de las ventajas que representan estos modelos frente al mercado y los consumidores, como lo indica Ossa (2017).

Teoremas de la economía del bienestar

Según Stiglitz (2000), describe la relación que existe² en el sentido de Pareto), la competitividad y la eficiencia de los mercados, enmarcado dentro de las posturas de la economía del bienestar, que menciona que “si la economía es competitiva (y satisface algunas otras condiciones), es eficiente en el sentido de Pareto” (p. 72).

Cuevas (2007) por su parte expone los planteamientos de Pareto mediante el máximo bienestar social que se alcanza “cuando cada individuo hace el mejor uso posible de la dotación de recursos que le ha correspondido, sin importar cuan inequitativa o injusta esta pueda haber sido” (p. 239). El segundo teorema plantea la postura contraria. “Hay muchas distribuciones en el sentido de Pareto. Transfiriendo riqueza de una persona a otra, se mejora el bienestar de la segunda y se empeora el de la primera. Tras redistribuir la riqueza, si se permite que actúen libremente las fuerzas de la competencia, se obtiene una asignación de los recursos eficiente en el sentido de Pareto” (Stiglitz, 2000, p. 72).

Teorema de Coase

“En la medida que los costos de transacción sean bajos o inexistentes, y que los derechos de propiedad establecidos en los fallos judiciales no permitan una solución económica eficiente, se producirá una reasignación de estos derechos hacia aquellos que los valoran más, aunque las Cortes fallen en contra de estos” (Coase, 1992, p. 82).



Ventajas y desventajas de las economías colaborativas

La mayoría de los mercados en la actualidad se basan en las economías colaborativas; un sistema descentralizado de personas que interactúan entre sí distribuyendo y consumiendo bienes y servicios sin intermediario alguno, para satisfacer las necesidades, mediante la eliminación de los costos de transacción que se asocian al mercado mismo, pero de una forma más económica (bajo costo). Lo anterior significa que son las mismas personas, quienes deciden la forma cómo se organiza el mercado y la sociedad, lo que implica que las preferencias y decisiones de consumo se supervisan de forma eficiente, mediante el modelo de las economías colaborativas, debido a la facilidad en la que se transan los distintos bienes y servicios con un bajo costo¹³. Además, este tipo de economías permiten la existencia de “economías de escala sociales”, mediante la creación y expansión de redes que a su vez permiten la reducción de los costos de producción (Rodríguez, M. & Muñoz, A., 2018).

En principio, el marco de acción conceptual de este proyecto se relaciona con la definición de Ossa (2017) al considerar a las economías colaborativas como “aquellas nuevas formas de asociación de individuos conectados entre sí, que crean, distribuyen y consumen bienes y servicios sin necesidad de intermediarios”¹⁴. Indudablemente hay que señalar que las economías colaborativas entrelazan la eficiencia y los bajos costos en la que se transan los distintos bienes, bajo un esquema de mercado que opera sobre redes descentralizadas de agentes, lo que permitirá comprender las formas en la que se configuran las redes de apoyo y cooperación, en un contexto de precarización laboral, entre quienes prestan servicios a empresas de economías colaborativas, particularmente en los rappitenderos de la ciudad de Bogotá, objeto del presente estudio.

Metodología

Para el desarrollo del proyecto se determina una metodología mixta que involucra una perspectiva integral de dos formas de abordar la economía colaborativa y configuración de redes de apoyo y escenarios de cooperación. Por una parte, el cambio cuantitativo de factores relacionados con el crecimiento de las empresas de economía colaborativa y, por otra, la construcción intersubjetiva a partir del análisis de las diferentes clases¹¹ de vínculos y relaciones sociales. De esta forma, si se siguen los planteamientos de Karl Popper (1977) en la lógica de la investigación científica, las teorías son redes que se lanzan para apresar eso que se denomina mundo, y para este estudio el enfoque mixto resulta ser la estrategia para racionalizar, explicar y comprender eso a lo que se llama economía colaborativa. En este sentido, se plantea la forma operativa con la cual se desarrollará cada objetivo específico:

El primer objetivo específico, se construirá desde una perspectiva heurística (preparatoria, descriptiva, constructiva) y hermenéutica (interpretativa y construcción teórica). En este sentido, para la heurística lo que se propone es revisar es seleccionar los puntos que se consideran vitales para, de forma posterior, diseñar los instrumentos que permitan la codificación de los documentos de acuerdo a las categorías previamente establecidas desde la elaboración teórica y conceptual (hermenéutica). De acuerdo a la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 1990), el proceso se realiza mediante el análisis de la información para contextualizar y dar sentido a las codificaciones que posteriormente se convertirán en las categorías y dimensiones de análisis. Este proceso que se realiza de forma inductiva permite crear un modelo teórico que se tendrá que ajustar con los resultados empíricos para así crear un marco explicativo del problema de investigación.

Por tal motivo para dar consistencia al modelo teórico, una vez establecidas las categorías de análisis, estas se pondrán a prueba mediante el proceso



etnográfico el cual seguiremos de acuerdo a las recomendaciones de López-Barajas (2011):

1. “Identificación y/o aplicación de los niveles de la investigación etnográfica.
 - a. Mini-etnografías: Estudio de aspectos o áreas específicas, subculturas (rappitenderos)
 - b. Maxi-etnografías: Estudio de todos los hechos de una cultura (economías colaborativas).
2. Modelo de investigación etnográfica.
 - a. Concretar un complejo social, comunitario, de hechos y fenómenos etnográficos a investigar en referencia a los estilos de vida saludables.
 - b. El muestreo de hechos y fenómenos debe ser abierto para que pueda recoger lo que surja no previsto.
 - c. El muestreo está más sujeto al dinamismo comunitario que a normas estrictas.
 - d. Elegir las unidades sociales o culturales a investigar.
 - e. Detectar los hechos de vida insana que hay que estudiar para diferenciar las necesidades que pueden mejorarse por procedimientos educativos.
 - f. Diagramar el Mapping de la zona (descripción geográfica y humana).
 - g. Identificar los diversos focos culturales que existen en la zona para detectar a tiempo los potenciales conflictos.
 - h. Revisión de la literatura y experiencia anteriores.
 - i. Diseñar planes e instrumentos. Procedimientos de observación participante y entrevistas en profundidad.
 - j. Notas de campo, relaciones de hechos, censos, etc.
 - k. Procedimientos interactivos-intrusivos: la observación participante y la entrevista.
 - l. La perspectiva emic, subjetiva, ayuda al investigador a comprender el comportamiento social del grupo.
 - m. La perspectiva etic, objetiva, incluye la valoración del propio observador.
 - n. Especificar el procedimiento de registro de datos.
 - o. Cada investigador puede establecer sus propios criterios de registro.
 - p. Señalar los criterios de análisis y validación de datos.
 - q. Se realiza por verificación intersubjetiva.
 - r. Muy importante la triangulación, en la que pueden intervenir otros observadores e informantes.
 - s. Reflexión crítica-epistemológica.
 - t. Este tipo de reflexión es muy necesario debido a que las variables extrañas no pueden ser controladas por este tipo de investigación.
 - u. Redacción del informe etnográfico”. (López-Barajas, 2011, 239).

Para el tercer objetivo se busca determinar el alcance y relación de las condiciones laborales y sociales de quienes prestan sus servicios con el crecimiento de las empresas de economías colaborativas. De esta forma, los resultados del objetivo 1 y los resultados del objetivo 2 se integran para ofrecer una postura propia e innovadora de los investigadores frente al fenómeno observado para su continuidad en el análisis desde ópticas interdisciplinarias.



Resultados esperados

La presente investigación servirá como componente temático para la construcción de ¹⁰ acios académicos en el marco de los núcleos temáticos y sus componentes instrumental y metodológico para los programas de pregrado y posgrado adscritos a la facultad de economía de la universidad y, también, para la oferta institucional en el componente flexible. Por otra parte, el tema de las economías colaborativas que desarrollará en la investigación incorpora un abordaje interdisciplinar, lo cual permite vincular la participación de otras facultades de la universidad, e inclusive, de otras universidades, lo cual permite la creación de redes interinstitucionales que enriquecen los procesos sustantivos de la universidad.

Los productos derivados del proyecto permitirán el fortalecimiento del grupo de investigación y fortalecerá las líneas de investigación para el desarrollo de nuevas investigaciones en torno a la temática planteada. En sentido, se proyecta, al menos:

- ⁹ Un producto de la tipología de generación de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico e innovación (artículo / empresas creativas y ¹ culturales).
- Un producto de la tipología apropiación social del conocimiento o formación del recurso humano (ponencia, conversatorio / trabajos de grado).



Cronograma

RESPONSABLE	FECHA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
-------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------



ACTIVIDADES		Inicio	Fin.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41		
Relacionadas con el primer objetivo específico:																																													
Heurística	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez, Héctor Andrés López Naranjo, Alexander Sellamén Garzón	01/02/2020	28/02/2020																																										
Hermenéutica	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez, Héctor Andrés López Naranjo, Alexander Sellamén Garzón	01/03/2020	30/04/2020																																										
Relacionados con el segundo objetivo específico:																																													
Fase- Identificación y/o aplicación de los niveles de la investigación etnográfica.	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez, Héctor Andrés López Naranjo, Alexander Sellamén Garzón	01/05/2020	30/09/2020																																										
Fase- Modelo de investigación etnográfica.	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez, Héctor Andrés López Naranjo, Alexander Sellamén Garzón	01/05/2020	30/09/2020																																										
Relacionados con el tercer objetivo específico:																																													
Análisis temático, relacional y sintético.	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez, Héctor Andrés López Naranjo, Alexander Sellamén Garzón	01/10/2020	31/10/2020																																										
Preparación de informes finales	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez, Héctor Andrés López Naranjo, Alexander Sellamén Garzón	01/11/2020	30/11/2020																																										
Preparación de productos.	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez, Héctor Andrés López Naranjo, Alexander Sellamén Garzón	01/11/2020	30/11/2020																																										



Presupuesto					
Horas nómina					
1 Concepto	Nombre	1 Escala	Horas mes	Sede / Seccional o Externo	Total (\$)¹
Horas Nomina (Investigador Principal)	Alexander Sellamén Garzón	3	40	6 Facultad de Economía	\$8.585.000
Horas Nomina (Coinvestigadores)	Héctor Andrés López Naranjo	2	40	Facultad de Economía	\$7.151.667
	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez	2	40	Facultad de Economía	\$7.151.667

FINANCIACIÓN	RECURSO	DESCRIPCIÓN	Valor partida	Valor contrapartida (Externa)	Total (\$)
RUBROS	Servicios Técnicos				\$ 0
	Salidas de campo				\$ 0
	Equipos				\$ 0
	Materiales, insumos y software				\$ 0
BOLSAS	Papelería				\$ 0
	Fotocopias				\$ 0
	Material bibliográfico				\$ 0
	Auxilio de transporte				\$ 0
	Movilidad	Ponencia nacional o internacional (Logística, pago inscripción evento desplazamiento, hospedaje, alimentación)	\$5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000
	Publicaciones (Artículos, proceso editorial y traducción)	Gastos de traducción a segunda lengua, revisión de estilo y proceso editorial.	\$3.500.000	\$ 0	\$ 3.500.000
TOTAL DEL PROYECTO²:					\$31.388.334

¹ La estimación del total por investigador se calcula tomando el valor por hora del salario actual, según escalafón, multiplicado por las 40 horas mensuales y por los 10 meses de duración del proyecto.

² El total del proyecto incluye el valor estimado de los investigadores más la financiación por el concepto de "BOLSAS".



Referencias bibliográficas Preliminares

1. Banco de la República (2018). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/informe-congreso-julio-2018%20.pdf>
2. Bauman, Z. (2005). Modernidad líquida. Fondo de Cultura: Buenos Aires
3. Belk, R. (2014). "Sharing Versus Pseudo-Sharing in Web 2.0. Anthropologist". Vol. 18, Núm 1. pp. 7-23.
4. BID (2016). Economía Colaborativa en América Latina. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15641/economia-colaborativa-en-america-latina>
5. Coase, R. (1992). El problema del costo social. Estudios Públicos, (45), 81-134.
6. Credit Suisse. (2015). The Sharing economy. New opportunities, new questions. Disponible en: https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/GI_215_e_GesamtPDF_01_high.pdf
7. Cuevas, H. (2007). Teorías económicas del mercado. Bogotá D. C.: Universidad Externado de Colombia.
8. El Espectador (2019). Grupo de Rappitenderos protesta frente a las instalaciones de la empresa. (Julio 04 de 2019). Disponible en: <https://www.elespectador.com/economia/grupo-de-rappitenderos-protesta-frente-las-instalaciones-de-la-empresa-articulo-869336>
9. Granovetter, M. (1973). "The strength of weak ties", en American Journal of Sociology. Vol 78, Núm. 6, pp. 1360 - 1380.
10. Kaun, A. (2014). "After the Crisis: The Sharing Economy Our Saviour?" En Euro Crisis in the Press. London School of Economics. Disponible en: <https://blogs.lse.ac.uk/eurocrisispress/2014/10/09/after-the-crisis-the-sharing-economy-our-saviour/>
11. Marín, R. (2017). Los modelos colaborativos y bajo demanda en plataformas digitales. <http://www.Adigital.org/media/plataformas-colaborativas.pdf>
12. OCDE/CAF/CEPAL (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo. Éditions OCDE: París.
13. Ossa, C.E. (2017). Economías colaborativas: regulación y competencia. Revista de Derecho Privado, (57). Universidad de los Andes (Colombia). <http://dx.doi.org/10.15425/redepriv.57.2017.06>
14. López-Barajas, E. (2011). Fundamentos y etapas del método etnográfico. En R. Perea Quesada (Ed.) Educación para la salud y calidad de vida. (Pp. 229-248). México. Ediciones Díaz de Santos.
15. Portafolio (2018). "Rappi espera cerrar 2018 con 11.000 pedidos por hora". Disponible en: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/rappi-espera-cerrar-2018-con-11-000-pedidos-por-hora-517019>
16. Portes, A., Haller, W. (2004). La economía informal. Chile: CEPAL. Tomado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/38673033.pdf>
17. Revista Semana (2019). Seis razones por las que marchan los taxistas en Bogotá. (Julio 10 de 2019). Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/razones-por-las-que-marchan-los-taxistas-en-bogota/622730>
18. Rodríguez, M. & Muñoz, A. (2018). Aspectos legales de la economía colaborativa y bajo demanda en plataformas digitales
19. Stiglitz, J. E. (2000). La economía del sector público. Barcelona: Antoni Bosch.
20. Strauss, A., & Corbin, J. M. (1990). Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques. Thousand Oaks, CA, US: Sage Publications
21. Zervas, G., Proserpio, D., Byers, J. (2016) "The Rise of the Sharing Economy: Estimating the Impact of Airbnb on the Hotel Industry" En Boston U. School of Management Research Paper No. 2013-16.

FODEIN 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

11 %	6 %	0 %	9 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Santo Tomas Trabajo del estudiante	7 %
2	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %
3	amic.mx Fuente de Internet	<1 %
4	www.internautas.org Fuente de Internet	<1 %
5	www.frbb.utn.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
6	eco.buap.mx Fuente de Internet	<1 %

7	www.sassysophia.com Fuente de Internet	<1 %
8	www.banestobroker.com Fuente de Internet	<1 %
9	Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia Trabajo del estudiante	<1 %
10	derechopublico.uniandes.edu.co Fuente de Internet	<1 %
11	publicaciones.cucsh.udg.mx Fuente de Internet	<1 %
12	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
13	www.agritotal.com.ar Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad Pontificia Bolivariana Trabajo del estudiante	<1 %
15	www.unam.mx Fuente de Internet	<1 %

16	www.alfa-redi.org Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to UNILIBRE Trabajo del estudiante	<1 %
18	www.fce.unal.edu.co Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo